



Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de bienes muebles de oficina, Cajas de Archivo y Menaje Diverso para la U.M.F. No. 21 para el ejercicio 2024**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5** de la Convocatoria.

En la Ciudad de México, siendo las **15:00 horas del día 26 de septiembre de 2024**, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal, ubicada en Calzada de La Viga Número 1174, Torre C, 4° piso, Col. El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México, los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica que se menciona en el proemio de esta acta, en cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente.

ANTECEDENTES

En observancia al *artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción III, 26 Bis fracción I, 28 fracción I, 34, 35, 36, 36 Bis fracción II, 37, 37 Bis, 40, 41 Fracción V, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, se convocó a los interesados en participar en la presente Adjudicación Directa Nacional Electrónica para contratar el **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de bienes muebles de oficina, Cajas de Archivo y Menaje Diverso para la U.M.F. No. 21 para el ejercicio 2024**, publicada el día 25 de septiembre de 2024, en el Sistema CompraNet.

DESARROLLO DEL EVENTO

Primero.- Siendo la hora indicada para el inicio del presente acto, en uso de la palabra, el **C. Raúl Gutiérrez Chávez, Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, servidor público facultado para presidir este evento, en representación del Mtro. Antonio Rodríguez Velazquez, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, lo declara formalmente iniciado y hace la presentación de los demás servidores públicos presentes.

Segundo.- Se informa que en este acto no hubo registro ni asistencia de personas físicas y morales en calidad de observadores, con fundamento en el **penúltimo párrafo del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** y al Numeral 3.2 de la Convocatoria.--

Tercero.- Con base en el *Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas* se suscribe y anexa **Carta de Ausencia de Conflicto de Intereses** por parte de los servidores públicos que participan en la presente contratación.



GOBIERNO DE MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
AA-50-GYR-050GYR974-N-102-
2024
Servicio de Fletes y Maniobras U.M.F.
No. 21

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de bienes muebles de oficina, Cajas de Archivo y Menaje Diverso para la U.M.F. No. 21 para el ejercicio 2024**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento** y al **Numeral 3.5 de la Convocatoria**.

Cuarto.- De conformidad con el Numeral 3.5 de la convocatoria y en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en los artículos 47 y 48 de su Reglamento, a continuación se procede a la apertura del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales, CompraNet, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



The screenshot shows the 'CompraNet' interface for a procurement process. At the top, it displays the user 'SALLI CARMONA MEDINA' and the time '15:57 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México'. The main header identifies the process as 'Procedimiento AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024'. Below this, a table provides key details:

Código del expediente E-2024-00093555	Número de procedimiento de contratación AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024	Estatus del procedimiento de contratación EN APERTURA
Código interno del procedimiento P-2024-00093555	Nombre del procedimiento de contratación SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS U.M.F. NO. 21	

Below the table, there is a section for 'Licitantes que han presentado propuestas' with a count of '1'. A navigation menu includes 'Datos Generales', 'Requisitorios', 'Personas Invitadas', 'Proposiciones', 'Avisos', 'Declaraciones', 'Datos sobre el contrato', and 'Reserva de acciones'. The 'Proposiciones' section is active, showing 'Apertura de proposiciones' for the bidder 'BCC TRANSPORTES, ALMACENAJES Y LOGISTICA SA DE CV'. It lists various criteria for evaluation: 'LEGAL - ADMINISTRATIVO', 'TÉCNICO', and 'ECONÓMICO', each with a dropdown menu for selection. The 'Estado de revisión' is also set to 'SELECCIONE'.

De la pantalla anterior se observa que participó y presentó propuesta la empresa **BCC Transportes, Almacenes y Logística, S.A. de C.V.**

Se procede a descargar los archivos de la documentación que integran la propuesta técnica y económica de la empresa cotizante.

 GOBIERNO DE MÉXICO 	Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales	Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024 Servicio de Fletes y Maniobras U.M.F. No. 21
<p>Acta correspondiente a la Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024, que efectúa el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal, para la contratación del Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de bienes muebles de oficina, Cajas de Archivo y Menaje Diverso para la U.M.F. No. 21 para el ejercicio 2024, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.</p>		

Apertura Técnica

Quinto.- El cotizante que presentó manifiesto de interés en participar, así como los sobres (archivos) electrónicos que dicen contener su propuesta técnico-económica, es el siguiente:-----

Nº	Cotizante	Sobres que dicen contener:
1	BCC Transportes, Almacenes y Logística, S.A. de C.V.	Un archivo que dice contener la propuesta técnica y económica



Sexto.- De conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, en este acto se inició la revisión cuantitativa de la proposición técnica, así como de la documentación legal y administrativa presentadas por el cotizante, mismas que posteriormente serán analizadas y evaluadas de forma cualitativa para emitir el fallo correspondiente.-----

Los archivos electrónicos quedarán en poder del **Instituto** para su guarda y custodia.-----

Se anexa acuse de revisión de documentos.-----

Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	BCC Transportes, Almacenes y Logística, S.A. de C.V.
El cotizante deberá manifestar su interés en participar en la Adjudicación Directa, por si o en representación de un tercero, Anexo Número 2 (Dos)	Numeral 4	Si presentó
El cotizante, para participar en el acto de presentación y apertura de proposiciones, deberá remitir dentro de su propuesta, un escrito en el que <u>manifiesten bajo protesta de decir verdad</u> , que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada Anexo Número 1 (Uno)	Numeral 4	Si presentó

 GOBIERNO DE MÉXICO 	Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales	Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024 Servicio de Fletes y Maniobras U.M.F. No. 21
<p>Acta correspondiente a la Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024, que efectúa el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal, para la contratación del Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de bienes muebles de oficina, Cajas de Archivo y Menaje Diverso para la U.M.F. No. 21 para el ejercicio 2024, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.</p>		

Documentación Complementaria

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	BCC Transportes, Almacenes y Logística, S.A. de C.V.
Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta;	Numeral 4.1 inciso I)	Si presentó
Anexo Número 3 (Tres) , el cual forma parte de la convocatoria, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las propuestas, asentándose dicha recepción en el acta respectiva, la no presentación de este documento no será motivo de desechamiento	Numeral 4.1 inciso II)	Si presentó

Documentación administrativa

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	BCC Transportes, Almacenes y Logística, S.A. de C.V.
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el cotizante o su representante legal manifiesta bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás cotizantes, Anexo Número 5 (Cinco) ;	Numeral 4.2 inciso A)	Si presentó
Escrito bajo protesta de decir verdad que por su conducto, no participan en la Adjudicación Directa, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Anexo Número 5 (Cinco) ;	Numeral 4.2 inciso B)	Si presentó



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024
Servicio de Fletes y Maniobras U.M.F.
No. 21



Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de bienes muebles de oficina, Cajas de Archivo y Menaje Diverso para la U.M.F. No. 21 para el ejercicio 2024**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.**

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	BCC Transportes, Almacenes y Logística, S.A. de C.V.
Escrito bajo protesta de decir verdad por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo Número 5 (Cinco) ;	Numeral 4.2 inciso C)	Si presentó
Escrito en el que manifieste que el servicio propuesto cumplirá con la Norma Oficial Mexicana solicitada en la presente convocatoria, Anexo Número 6 (Seis) ;	Numeral 4.2 inciso D)	Si presentó
En caso de participar con el carácter de MIPyMEs, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo Número 9 (Nueve) , o bien, de acuerdo a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público ; en caso de no aplicar para el cotizante, deberá presentar <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> que no aplica para su representada;	Numeral 4.2 inciso E)	Si presentó
Deberá presentar un manifiesto bajo protesta de decir verdad que la empresa que otorgará el servicio es de nacionalidad mexicana lo anterior de acuerdo al artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los artículos 35 y 39 fracción VIII inciso d) de su Reglamento , conforme al Anexo Número 10 (Diez) ;	Numeral 4.2 inciso F)	Si presentó
Escrito del cotizante en el que manifieste ser persona física y/o moral, que cubre las condiciones previstas en el artículo 14 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad , conforme a lo señalado en el Anexo Número 11 (Once) , personas con discapacidad y empresas con igualdad de género, en caso de no aplicar para el cotizante, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que no aplica para su representada;	Numeral 4.2 inciso G)	Si presentó



Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de bienes muebles de oficina, Cajas de Archivo y Menaje Diverso para la U.M.F. No. 21 para el ejercicio 2024**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.**

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	BCC Transportes, Almacenes y Logística, S.A. de C.V.
Escrito bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, el proveedor solicitará al Instituto previo al cobro de cualquier factura que de conformidad con el artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social , en el supuesto que durante la vigencia del contrato, se generen cuentas por liquidar a su cargo, líquidas y exigibles a favor del Instituto, le sean aplicados como descuentos en los recursos que le corresponda percibir con motivo del contrato que se genere, contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de Cuotas Obrero Patronales, Anexo Número 12 (Doce) ;	Numeral 4.2 inciso H)	Si presentó
Carta de la empresa en la que señala que los trabajadores con los que prestará el servicio se encuentran inscritos en el Régimen Obligatorio del Seguro Social, y que se encuentra al corriente en el pago de las Cuotas Obrero Patronales, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social. Anexo Número 13 (Trece) ;	Numeral 4.2 inciso I)	Si presentó
Presentar los documentos vigentes de la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitido por el S.A.T., la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social y la Constancia de Situación Fiscal emitida por el INFONAVIT; en los que emitan <u>opinión favorable</u> a nombre de su representada, Anexo Número 15 (Quince) ;	Numeral 4.2 inciso J)	Si presentó
Escrito mediante el cual el cotizante en términos de lo dispuesto por los artículos 113, 114 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, 113 y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública , deberán indicar si en los documentos que proporcionan al Instituto Mexicano del Seguro Social contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento por el cual considera que tengan ese carácter, por lo que se anexa el formato Anexo Número 16 (Dieciséis) ;	Numeral 4.2 inciso K)	Si presentó
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto en el Numeral 29 del <i>Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado CompraNet</i> , publicado en el DOF el 28 de junio de 2011;	Numeral 4.2 inciso L)	Si presentó

 GOBIERNO DE MÉXICO 	Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales	Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024 Servicio de Fletes y Maniobras U.M.F. No. 21
---	---	--

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de bienes muebles de oficina, Cajas de Archivo y Menaje Diverso para la U.M.F. No. 21 para el ejercicio 2024**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.**

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	BCC Transportes, Almacenajes y Logística, S.A. de C.V.
Escrito bajo protesta de decir verdad, que su representada y/o socios no se encuentra en los supuestos del artículo 49 de la fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Anexo Número 18 (Dieciocho).	Numeral 4.2 inciso M)	Si presentó

Documentación de la propuesta técnica

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	BCC Transportes, Almacenajes y Logística, S.A. de C.V.
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Número 4 (Cuatro) ;	Numeral 4.3 inciso 1)	Si presentó
Presentar el currículum de su empresa;	Numeral 4.3 inciso 2)	Si presentó
Comprobante de domicilio de las oficinas de la empresa, con una antigüedad no mayor a 3 (tres meses);	Numeral 4.3 inciso 3)	Si presentó
Presentar en papel membretado de la empresa el nombre o razón social, domicilio y teléfonos de sus principales clientes con servicios similares a los que licitan y que han brindado el servicio durante los años 2023 y 2024;	Numeral 4.3 inciso 4)	Si presentó
Escrito en el que presente una relación con los nombres de los conductores y personal (estibadores y/o ayudantes) que otorgarán el servicio.	Numeral 4.3 inciso 5)	Si presentó
Presentar licencias de conducir del personal asignado para manejar los vehículos, anotando <i>manifiesto bajo protesta de decir verdad</i> que es copia fiel del original y que en caso de que venzan durante la vigencia del contrato se renovarán.	Numeral 4.3 inciso 6)	Si presentó
Presentar las facturas las cuales deben estar a su nombre o de la empresa participante, con la finalidad de acreditar que cuenta con el parque vehicular solicitado en el Anexo Número 4 (cuatro) ; Así mismo, el Instituto podrá en cualquier momento verificar la documentación completa y supervisar físicamente todas las unidades vehiculares.	Numeral 4.3 inciso 7)	Si presentó





Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de bienes muebles de oficina, Cajas de Archivo y Menaje Diverso para la U.M.F. No. 21 para el ejercicio 2024**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.**-----

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	BCC Transportes, Almacenes y Logística, S.A. de C.V.
Presentar tarjetas de circulación de los vehículos con lo que prestara el servicio, a nombre del cotizante, anotando " Manifiesto bajo protesta de decir verdad " que es copia fiel del original y que en caso de que las tarjetas de circulación venzan durante la vigencia del contrato se renovarán;	Numeral 4.3 inciso 8)	Si presentó
Los cotizantes deberán presentar de cada uno de los vehículos pólizas de seguro con cobertura amplia (contra daños materiales, robo total, robo parcial, responsabilidad civil por daños a terceros, etc.), acompañada de un escrito bajo protesta de decir verdad que en caso de que llegaran a vencer durante el periodo a contratar, se compromete a renovarlas.	Numeral 4.3 inciso 9)	Si presentó
Escrito en el que indique nombre (s) completo (s) de la (s) persona(s) que estarán a cargo de la coordinación de servicios, teléfonos de oficina y celular, así como correo electrónico.	Numeral 4.3 inciso 10)	Si presentó
Con la finalidad de establecer canales de comunicación con el proveedor, deberá incluir dentro de su propuesta un escrito libre con los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"> Nombre completo de la persona que estará autorizado de manera independiente para oír y recibir notificaciones y comunicaciones en su nombre y representación; Cargo; Domicilio; Teléfono (oficina y celular); Correo electrónico 	Numeral 4.3 inciso 11)	Si presentó

Licencias, autorizaciones y permisos

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	BCC Transportes, Almacenes y Logística, S.A. de C.V.
Presentar documento que ampare que tiene permiso ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de todos y cada uno de los vehículos con los que prestara el servicio para otorgar el servicio de fletes y mudanzas.	Numeral 4.4 punto 1	Si presentó
Escrito bajo protesta de decir verdad que la empresa con la cual participa no se encuentra sancionada y/o inhabilitada por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.	Numeral 4.4 punto 2	Si presentó

 GOBIERNO DE MÉXICO 	Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales	Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024 Servicio de Fletes y Maniobras U.M.F. No. 21
---	---	--

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de bienes muebles de oficina, Cajas de Archivo y Menaje Diverso para la U.M.F. No. 21 para el ejercicio 2024**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.**

Normas

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	BCC Transportes, Almacenes y Logística, S.A. de C.V.
Documento bajo protesta de decir verdad que cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-167-SEMARNAT-2017 , <i>Que establece los límites máximos permisibles de emisión de contaminantes para los vehículos automotores que circulan en las entidades federativas Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala; los métodos de prueba para la evaluación de dichos límites y las especificaciones de tecnologías de información y hologramas;</i>	Numeral 4.5 punto 1	Si presentó


Documentación para las proposiciones conjuntas

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	BCC Transportes, Almacenes y Logística, S.A. de C.V.
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, podrán presentar el escrito mediante el cual se manifieste el interés en participar en el procedimiento de contratación, Anexo Número 2 (Dos);	Numeral 4.6 inciso 1)	No aplica
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de proposición conjunta, siempre que cumpla con los requisitos establecidos en los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 44 de su Reglamento, (Anexo Número 19 (Diecinueve));	Numeral 4.6 inciso 2)	No aplica
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberán presentar el escrito de declaración de integridad, a través del cual el cotizante o su representante legal manifiesta bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, Anexo Número 5 (Cinco);	Numeral 4.6 inciso 3)	No aplica



Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de bienes muebles de oficina, Cajas de Archivo y Menaje Diverso para la U.M.F. No. 21 para el ejercicio 2024**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, 47 y 48 de su Reglamento y al **Numeral 3.5 de la Convocatoria**.

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	BCC Transportes, Almacenes y Logística, S.A. de C.V.
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberán presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Anexo Número 5 (Cinco) ;	Numeral 4.6 inciso 4)	No aplica
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberán presentar un manifiesto bajo protesta de decir verdad que la empresa que otorgará el servicio es de nacionalidad mexicana, lo anterior de acuerdo al artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 35 y 39 fracción VIII inciso d) de su Reglamento, conforme al Anexo Número 10 (Diez) ;	Numeral 4.6 inciso 5)	No aplica
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberán presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo Número 9 (Nueve) , o bien, de acuerdo a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público , en caso de no aplicar para el cotizante, deberá presentar <u>escrito bajo protesta de decir verdad que no aplica para su representada</u> ;	Numeral 4.6 inciso 6)	No aplica
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberá presentar carta en la que señalen que los trabajadores con los que prestará el servicio se encuentran inscritos en el Régimen Obligatorio del Seguro Social, y que se encuentra al corriente en el pago de las Cuotas Obrero Patronales, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social. Para tal efecto <u>deberán anexar copia de las constancias vigentes, Anexo Número 13 (Trece)</u> ;	Numeral 4.6 inciso 7)	No aplica
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberá presentar un escrito bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicados, el proveedor solicitará al Instituto previo al cobro de cualquier factura, que de conformidad con el artículo 40 B, último párrafo, de la Ley del Seguro Social , en el supuesto que durante la vigencia del contrato, se generen cuentas por liquidar a su cargo, líquidas y exigibles a favor del Instituto, le sean aplicados como descuentos en los recursos que le corresponda percibir contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de Cuotas Obrero Patronales, Anexo Número 12 (Doce) ;	Numeral 4.6 inciso 8)	No aplica

	Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales	Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024 Servicio de Fletes y Maniobras U.M.F. No. 21
<p>Acta correspondiente a la Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024, que efectúa el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal, para la contratación del Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de bienes muebles de oficina, Cajas de Archivo y Menaje Diverso para la U.M.F. No. 21 para el ejercicio 2024, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.</p>		

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	BCC Transportes, Almacenes y Logística, S.A. de C.V.
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación deberán presentar los documentos vigentes de la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitido por el S.A.T., la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social , y la Constancia de Situación Fiscal emitida por el INFONAVIT, en los que emitan <u>opinión favorable</u> a nombre de su representada, Anexo Número 15 (Quince) ;	Numeral 4.6 inciso 9)	No aplica
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberá presentar un escrito bajo protesta de decir verdad que su representada y/o socios no se encuentran en los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Anexo Número 18 (Dieciocho) .	Numeral 4.6 inciso 10)	No aplica

Documentación correspondiente a la Propuesta Económica

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	BCC Transportes, Almacenes y Logística, S.A. de C.V.
La propuesta económica, deberá contener la cotización del servicio ofertado, indicando la partida, tipo del transporte precio unitario, IVA, total con IVA, así como el precio total del máximo de los servicios sin IVA, conforme al Anexo Número 7 (Siete) .	Numeral 4.7	Si presentó

Séptimo.- Del cotizante que participó se realizó la consulta en el **Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados del Portal de la Secretaría de la Función Pública**, el cual **NO** se encuentra sancionado.

Así mismo, se realizó la consulta en el **Sistema CompraNet** y dicha empresa, se encuentra **habilitada** para participar en la presente Adjudicación.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024
Servicio de Fletes y Maniobras U.M.F.
No. 21

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de bienes muebles de oficina, Cajas de Archivo y Menaje Diverso para la U.M.F. No. 21 para el ejercicio 2024**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.**

Apertura económica.

Octavo.- Acto seguido, y tal como se establece en el **artículo 35, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, se da lectura a la proposición económica del cotizante, cuyos importes se detallan a continuación:

Cotizante: BCC Transportes, Almacenes y Logística, S.A. de C.V.


No.	Servicio	Unidad de medida	Cantidad de viajes mínima	Cantidad de viajes máxima	Costo unitario	IVA del precio unitario	Importe total del máximo con IVA
1	Camioneta 3.5 ton	Viaje	40	90	\$14,500.00	\$2,320.00	\$1,513,800.00
Importe total del máximo con IVA: \$1,513,800.00 (UN MILLON QUINIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)							

Se expresa que los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato

Total del precio sin IVA ofertado por el proveedor: **\$1,305,000.00 pesos (Un millón trescientos cinco mil pesos 00/100 M.N.)**

Noveno.- Se reciben las propuestas para su posterior análisis y revisión detallada, a efecto de verificar que cumplan con las mejores condiciones en cuanto a precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Instituto.

Se hace del conocimiento al cotizante, que se desechará la proposición técnica y económica, que contengan anotaciones adicionales a las solicitadas o condicionen las mismas.

 <p>GOBIERNO DE MÉXICO</p>	<p>Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales</p>	<p>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024 Servicio de Fletes y Maniobras U.M.F. No. 21</p>
--	--	---

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de bienes muebles de oficina, Cajas de Archivo y Menaje Diverso para la U.M.F. No. 21 para el ejercicio 2024**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento** y al **Numeral 3.5 de la Convocatoria**.-----

La existencia legal del cotizante y su personalidad, quedo acreditada conforme a la convocatoria de esta Adjudicación.-----

-----**OBSERVACIONES**-----

Décimo.- De conformidad con lo dispuesto en el **artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, se le notifica al cotizante, que el **Fallo** de la presente Adjudicación, se dará a conocer a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales, CompraNet, de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, el día **27 de septiembre de 2024, a partir de las 15:00 horas**.-----


-----**CIERRE DEL ACTA**-----



Al término de este evento, se enviará el archivo electrónico de la presente acta al Sistema CompraNet y al Portal de Compras del IMSS, en cumplimiento a lo dispuesto en el **artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, siendo responsabilidad del mismo, consultar el Portal para conocer el contenido y descargar el archivo, dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.-----

Así mismo, se deja constancia que la presente acta se encuentra colocada en el tablero que se ubica en la parte exterior de la sala donde se llevó a cabo el presente evento.-----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las **16:45 horas del día 26 de septiembre de 2024**.-----

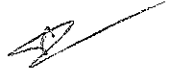
Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre	Cargo	Firma
C. Raul Gutiérrez Chávez	Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos	

 GOBIERNO DE MÉXICO 	Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales	Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024 Servicio de Fletes y Maniobras U.M.F. No. 21
<p>Acta correspondiente a la Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024, que efectúa el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal, para la contratación del Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de bienes muebles de oficina, Cajas de Archivo y Menaje Diverso para la U.M.F. No. 21 para el ejercicio 2024, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.-----</p>		

Orden del día

1. Declaración para el inicio de la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas**, de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-50-GYR-050GYR974-N-102-2024, siendo las 15:00 horas del día 26 de septiembre de 2024.
2. Presentación de los funcionarios del IMSS y de los servidores públicos asistentes.
3. Apertura del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (CompraNet), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
4. Descarga de los archivos electrónicos de las propuestas técnicas y económicas del Sistema CompraNet.
5. Observaciones que quedaran asentadas en el acta circunstanciada.
6. Lectura y firma del acta circunstanciada del evento.





Instituto Mexicano del Seguro Social
 Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del D.F.
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Departamento de Conservación y Servicios Generales

COAD SUR DEL D.F.

Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de bienes muebles de oficina,
 Cajas de Archivo y Menaje Diverso para la U.M.F. No. 21 para el ejercicio 2024

AA-50-GYR-050GYR974-N-102
 2024

Fecha		
Día	Mes	Año
26	9	2024

Hora
15:00

Presentación y Apertura de Propuestas

Lista de asistencia de Funcionarios

Núm.	Área que representa	Nombre	Firma
1	OFICINAS DE TIENESPARTES	RAUL CORTIÑERES CHAVEZ	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



Instituto Mexicano del Seguro Social
 Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del D.F.
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Departamento de Conservación y Servicios Generales

COAD SUR DEL D.F.

Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de bienes muebles de oficina,
 Cajas de Archivo y Menaje Diverso para la U.M.F. No. 21 para el ejercicio 2024

AA-50-GYR-050GYR974-N-102-
 2024

Fecha		
Día	Mes	Año
26	9	2024

Hora
15:00

Presentación y Apertura de Propuestas

Lista de asistencia de Licitantes

Núm.	Razón Social	Nombre	Correo Electrónico	Teléfono y extensión	Firma
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del D.F.
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

COAD SUR DEL D.F.

Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de bienes muebles de oficina,
Cajas de Archivo y Menaje Diverso para la U.M.F. No. 21 para el ejercicio 2024

AA-50-GYR-050GYR974-N-102-
2024

Fecha		
Día	Mes	Año
26	9	2024

Hora
15:00

Presentación y Apertura de Propuestas

Lista de Invitados

Núm.	Razón Social	Nombre	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



Instituto Mexicano del Seguro Social
 Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del D.F.
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Departamento de Conservación y Servicios Generales

COAD SUR DEL D.F.

Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de bienes muebles de oficina,
 Cajas de Archivo y Menaje Diverso para la U.M.F. No. 21 para el ejercicio 2024

AA-50-GYR-050GYR974-N-102
 2024

Fecha		
Día	Mes	Año
26	9	2024

Hora
15:00

Presentación y Apertura de Propuestas

Acuse de recibo de acta

Núm.	Área que representa y/o Razón Social	Nombre	Firma
1	/		
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			